



Av. L. N. Alem 2008 – Ushuaia – Provincia de Tierra del Fuego,

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA Antártida e Islas del Atlántico Sur	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 24/08/15	Hs. 11:54
Numero: 647	Fojas: 1
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

Teléfono: (02901) 432472 Cel. (02901) 15402130

NOTA N° 146/15
LETRA: CEMU, Sec.

Ushuaia, 24 de agosto de 2015.

Señor Presidente
Honorable Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián Demarco
S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted con el fin de solicitarle que el Honorable Concejo que usted preside, trate y disponga la designación de los pasajes que rodean a la Plaza Malvinas de nuestra ciudad con los nombres de Carlos Obligado al que la circunda por el Este y José Tieri al que lo hace por el Oeste.

El motivo de lo solicitado se debe a que ninguna arteria de nuestra ciudad, Capital de las Islas Malvinas, lleva el nombre de quienes compusieron la letra y música de las Marcha de Malvinas, que por otra parte, es la Marcha Oficial de la ciudad.

Seguros de que antes de la finalización de su actual mandato encontraremos eco favorable a lo solicitado en la presente, aprovechamos la oportunidad para saludarlo y reiterarle nuestra más distinguida consideración.

[Signature]
Fernando Remolif
Secretario
Centro Ex Combatientes
de Malvinas en Ushuaia

[Signature]
Carlos Llamas
Presidente
CENTRO EX COMBATIENTES
DE MALVINAS EN USHUAIA



Av. L. N. Alem 2008 – Ushuaia – Provincia de Tierra del Fuego,

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA Antártida e Islas del Atlántico Sur	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS Teléfono: (02901) 432472 Cel. (02901) 15402130	
Fecha: 24/08/15	Hs. 11:54
Numero: 647	Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 146/15
LETRA: CEMU, Sec.

Ushuaia, 24 de agosto de 2015.

Señor Presidente
Honorable Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián Demarco
S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted con el fin de solicitarle que el Honorable Concejo que usted preside, trate y disponga la designación de los pasajes que rodean a la Plaza Malvinas de nuestra ciudad con los nombres de Carlos Obligado al que la circunda por el Este y José Tieri al que lo hace por el Oeste.

El motivo de lo solicitado se debe a que ninguna arteria de nuestra ciudad, Capital de las Islas Malvinas, lleva el nombre de quienes compusieron la letra y música de las Marcha de Malvinas, que por otra parte, es la Marcha Oficial de la ciudad.

Seguros de que antes de la finalización de su actual mandato encontraremos eco favorable a lo solicitado en la presente, aprovechamos la oportunidad para saludarlo y reiterarle nuestra más distinguida consideración.

[Signature]
Fernando Hemotif
Secretario
Centro Ex Combatientes
de Malvinas en Ushuaia

[Signature]
Carlos Llamas
Presidente
CENTRO EX COMBATIENTES
DE MALVINAS EN USHUAIA